

Miláns del Bosch deja sin efecto las medidas adoptadas

A las seis menos cuarto de la madrugada, la Capitanía General de la Tercera Región Militar hizo público un comunicado del teniente general Miláns del Bosch, en el que dice «que recibidas instrucciones dictadas por Su Majestad el Rey y garantizado el orden y seguridad ciudadana en el ámbito de esta región de mi mando», dispone «quede sin efecto lo dispuesto en el manifiesto publicado con fecha de ayer», al mismo tiempo que agradece a las autoridades, entidades, corporaciones particulares y medios de comunicación social la colaboración prestada.

«Al propio tiempo informó —dice el comunicado— que las unidades militares seguirán adoptando el despliegue y medidas de seguridad pertinentes que les permita una pronta y eficaz actuación si fuera necesario para garantía de la paz, orden y seguridad ciudadana.»